



¿Qué sucede durante la mediación?

- Un mediador ayudará a guiar la conversación entre las dos partes y las ayudará a tratar de llegar a un acuerdo.
- La mediación comenzará en un plazo de 14 días después de que se asigne a un mediador. Las partes se reunirán en un horario y lugar que ambas acuerden.
- Si se llega a un acuerdo, se realizará por escrito. Todos lo firmarán y será legalmente vinculante.

¿Quiénes son los mediadores del Programa Birth to 3 (Del nacimiento a los 3)?

Pionek Valle Law Group, LLC ofrece el servicio de mediación del Programa Birth to 3 (Del nacimiento a los 3). Es un proveedor neutral del proceso de remisión para admisión, evaluación y mediación.

Para obtener más información sobre los posibles mediadores, visite:

wsems.us/mediators/ 

¿Tiene más preguntas?

Puede obtener más información sobre la mediación del Programa Birth to 3 (Del nacimiento a los 3) en el sitio web del Department of Health Services (Departamento de Servicios de Salud) de Wisconsin:

 dhs.wisconsin.gov/birthto3/mediation.htm

También puede ponerse en contacto con Pionek Valle Law Group, LLC:

 gia@wsems.us  414-241-5535

Coordinador de servicio

Coordinador del Programa Birth to 3 (Del nacimiento a los 3) del condado



WISCONSIN DEPARTMENT
of HEALTH SERVICES

P-23117S (12/2023)

Esta información se brinda de conformidad con Wis. Admin. Code § DHS 90.12(5)(e)2 e IDEA Part C 34 CFR 303.431.

Sistema de mediación del Programa Birth to 3 (Del nacimiento a los 3) de Wisconsin

(Wisconsin Birth to 3 Program Mediation System)

Puede haber desacuerdos.

¿Tiene alguna inquietud o desacuerdo sobre los servicios o las decisiones del Programa Birth to 3 (Del nacimiento a los 3)?

Si habló con el equipo y no se resolvió, **el sistema de mediación del Programa Birth to 3 (Del nacimiento a los 3) puede ayudar.**



¿Qué es la mediación?

- La mediación es lo que ocurre cuando una persona neutral, denominada mediador, ayuda a resolver desacuerdos entre dos partes.
- En el caso del Programa Birth to 3 (Del nacimiento a los 3), puede usarse cuando los padres o cuidadores y el personal del programa no están de acuerdo con decisiones sobre elegibilidad o servicios del Individual Family Service Plan (Plan de servicio familiar individual).
- En la mediación, tendrá un espacio seguro para compartir abiertamente sus opiniones.
- La mediación es gratuita, privada y voluntaria. Usted decide si quiere usar la mediación o no.

¿Cómo ayuda la mediación?

- Por lo general, durante la mediación, se encuentra una solución que todos aceptan.
- El mediador ayuda a elaborar opciones, pero no toma decisiones por usted.
- Usted puede hablar abiertamente.
- Durante la mediación, su hijo sigue recibiendo servicios del Programa Birth to 3 (Del nacimiento a los 3), a menos que usted se oponga.



¿En qué casos puedo elegir la mediación?

Puede elegir la mediación si no está de acuerdo con lo siguiente:

- Decisiones sobre la elegibilidad de su hijo.
- El proceso de evaluación.
- Los servicios que se ofrecen.
- La manera en que se brindan los servicios.

¿Quién puede solicitar una mediación?

- Los padres o cuidadores
- El Programa Birth to 3 (Del nacimiento a los 3) local
- Ambas partes juntas

¿Quién puede participar en la mediación?

- Los padres y cuidadores
- Dos representantes del Programa Birth to 3 (Del nacimiento a los 3) local
- Otras partes, con la autorización de los padres o cuidadores y los representantes del Programa Birth to 3 (Del nacimiento a los 3)

¿Cómo puedo solicitar una mediación?

1 Primero, debe completar un Formulario de solicitud de mediación.

- Puede encontrarlo en dhs.wi.gov/birthto3/mediation.htm
- Puede completarlo con el Programa Birth to 3 (Del nacimiento a los 3) local o por su cuenta.

2 Luego, debe enviar el formulario por correo postal o por correo electrónico.

- **Envíe el formulario por correo postal a:**
Wisconsin Special Education Mediation System (WSEMS)
Gia Pionek
PO Box 70693
Milwaukee, WI 53207
- **Escanee y envíe el formulario por correo electrónico a:**
gia@wsems.us

3 Después, se asigna a un mediador.

- Si envía el formulario con la firma de los padres o cuidadores y del personal del Programa Birth to 3 (Del nacimiento a los 3) local, el mediador se asignará de inmediato.
- Si alguna de las partes envía el formulario de manera individual, se contactará a la otra parte para ver si desea participar. Tiene tres días para aceptar. Si lo hace, se asigna un mediador.